CONTRATO N°40/2020

CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR Y AULA DISTRITO DE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA, REPATRIACIÓN Y LA PASTORA – PLURIANUAL CO Nº 17/2020 ID Nº 387233

Entre la GOBERNACIÓN DE CAAGUAZÚ, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia e/ Ytororo – Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por Sr. Alejo Ríos Medina, con Cédula de Identidad N° 699.371, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma CONSTRUCCIONES SANTA ROSA, domiciliada en la Ciudad de Cnel. Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Choni Torales González, con Cédula de Identidad N° 1.067.996, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR Y AULA EN EL DISTRITO DE REPATRIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN EL DISTRITO DE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y El PROVEEDOR/A, con relación a la "CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR Y AULA EN EL DISTRITO DE REPATRIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN EL DISTRITO DE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA", que seguidamente se detallan y se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.-

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *NO APLICA.*----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 387233.----------

CONSTRUCCIONES SANTA ROSA
Choni Torales
Cel.: (0971) 443 311 - Cnel. Oviedo

Alejo Ríos Medina
Gobernador
V. Dpto. de Caaguazú

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2020, convocado por la Gobernación del Caaguazú. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 3255 de fecha 04 de diciembre de 2020.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Descripción	INIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	LOTE Nª 1				
1	**Preparacion de Obra Aula Esc. Bas. Nª 14695 Eugenio Maciel**	Unidad Medida Global	1	0	0
1.1.	Letrero de Obras	GL	1	945.000	945.000
1.2	Limpieza y preparacion de terreno	M2	90	7.000	630.000
1.3	Replanteo	M2	90	7.000	630.000
2	Cimiento				0
2.1	Excavacion y carga de cimiento PBC.	M3	20	380.000	7.600.000
3	Relleno				0
3.1	Relleno y apisonado de interiores	M3	35	75.000	2.625.000
4	Estructura de H° A°				0
4.1	Estructura de viga cumbrera de galeria y dados de HºAº	M3	1	1.900.000	1.900.000
4.2	Zapatas pilares	M3	1	1.900.000	1.900.000
4.3	Encadenado inferior de HºAº	M3	2	1.900.000	3.800.000
4.4	Encadenado superior de HºAº	M3	2	1.900.000	3.800.000
5	Mamposteria				0
5.1	Mamposteria de nivelacion de 0,60m	M2	1	300.000	300.000
5.2	Mamposteria de 0,45m	M2	5	240.000	1.200.000
5.3	Mamposteria de 0,30m	M2	12	150.000	1.800.000
5.4	Mamposteria de elevacion de 0,15 revoque ambas caras	M2	58	110.000	6.380.000
5.5	Mamposteria de 0,15 visto una cara con ladrillo prensado	M2	38	110.000	4.180.000
5.6	Mamposteria de 0,30 revoque ambas caras	M2	27	150.000	4.050.000
5.7	Mamposteria de 0,30 visto a una cara prensado	M2	6	180.000	1.080.000
5.8	Sardinel en canteros con ladrillo comun prensado	ML	4	45.000	180.000
5.9	Loseta sobre aberturas	UNI	1	200.000	200.000
5.10	Envarillado sobre y bajo aberturas	ML	45	20.000	900.000
6	Aislacion				0
6.1	Aislacion asfaltica horizontal	M2	2	85.000	170.000
7	Pilares				0
7.1	Pilar de mamposteria de 0,40x 0,40	ML	9	245.000	2.205.000
7.2	Capitel de pilares de HºAº	UNI	4	150.000	600.000
8	Techo				0
8.1	Techo de tejas y tejuelones con tirantes de HºAº TIRANTES DE 2"X6" Y LISTON DE BOCA DE 2"X3"	M2	112	290.000	32.480.000
9	Revoques				0
9.1	Revoques de paredes interior , exterior con hidrofugo una capa	M2	257	30.000	7.710.000
9.2	Revoques de pilares de galeria con hidro de 0.40 x 0.40	M2	15	40.000	600.000

9.3	Revoques de cantero con hidro.exterior	M2	8	30.000	240.000
9.4	Revoques de viga cumbrera mas viga galeria y voladizo de encadenado	M2	22	40.000	880.000
9.5	Revoques de nivelacion y de panderete interior	M2	11	40.000	440.000
9.6	Revoques de molduras de 1:3(ventanas) 10 cm de espesor	ML	31	30.000	930.000
9.7	Revoques de mochetas	ML	43	9.000	387.000
10	Pisos				0
10.1	Contrapiso de HºAº	M2	79	35.000	2.765.000
10.2	Carpeta de nivelacion	M2	75	25.000	1.875.000
10.3	Piso mosaico granítico base gris pulido de 30 x 30 cms.	M2	75	140.000	10.500.000
10.4	Zócalo mosaico granítico base gris pulido de 10 x 30 cms.	ML	40	50.000	2.000.000
10.5	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	25	45.000	1.125.000
11	Aberturas				0
11.1	Aberturas de metal 0,70 x 2,10 con marco y contramarco	UNI	1	1.000.000	1.000.000
11.2	Puerta de placa de 0,60 x 1,20 con marco y contramarco METAL	UNI	2	700.000	1.400.000
11.3	puerta para abrir de 090x210 con marco y contramarco METAL	UNI	1	1.800.000	1.800.000
11.4	Aberturas metalicas de 1,50x1,70x 2 unidad con marco	UNI	5	450.000	2.250.000
11.5	Balancin de 1,50x1,00 6 unidades con marco	M2	9	380.000	3.420.000
11.6	Puerta metalica de 1,00 x 2,30 con marco	M2	2	800.000	1.600.000
12	Pinturas				0
12.1	Servicio de pintura de mamposteria de interior de paredes y revocada al latex	M2	163	25.000	4.075.000
12.2	Servicio de pintura de pilares revocados exterior al latex	M2	65	25.000	1.625.000
12.3	Servicio de pintura al latex en mamposteria vista color amarillo	M2	75	25.000	1.875.000
12.4	Servicio de pintura de aberturas en sintetico(ventanas y puertas de acceso)	M2	19	32.000	608.000
12.5	Servicio de pintura de METAL de marco y contramarco	M2	14	32.000	448.000
12.6	Servicio de pintura de techo de H al agua y tejuelones al barniz	M2	112	32.000	3.584.000
12.7	Servicio de pintura de viga cumbrera y viga de galeria	M2	22	16.000	352.000
12.8	Servicio de pintura de canaleta con antimoho y pintura sintetica	ML	37	32.000	1.184.000
12.9	Pizarron fijo 1,50x3,00 con marco y porta tiza	UNI	1	710.000	710.000
13	Colocacion de Vidrios				0
13.1	Colocacion vidrios dobles de 4mm	M2	14	180.000	2.520.000
14	Desague Pluvial				0
14.1	Desague pluvial canaleta y bajada	ML	37	50.000	1.850.000
15	Instalaciones Sanitarias				0
15.1	Instalacion de agua corriente	UNI	1	2.000.000	2.000.000
15.2	Artefactos (ver can plano) griferias de granito barra de asimiento)	UNI	1	4.321.000	4.321.000
15.3	Mueble bajo mesadas	UNI	1	500.000	500.000
15.4	Espejo de 0,40 x 1,75 con marco y espejo baño inclusivo de 0,50 x 0,50	UNI	1	500.000	500.000
15.5	Azulejos en SSHH	M2	34	52.000	1.768.000
15.6	desague cloacal	UNI	1	2.145.000	2.145.000
15.7	Registro de 40x40	UNI	1	500.000	500.000
15.8	Registro de 0,60x 0,60	UNI	1	500.000	500.000

CONSTRUCCIONES SANTA ROSA
Gneni Torales
Cel. 0971-211 Cnel. Oviedo

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
CONCEPCIÓN - PARAGUAY

Alejo Rios Medina
Gobernador

15.9	Camara septica de 1,00 x 1,15 x 1,20	UNI	1	2.000.000	2.000.000
15.10	Pozo ciego 2,00x 2,50	UNI	1	2.500.000	2.500.000
16	Rampa peatonal				0
16.1	Escalera de acceso	UNI	1	430.000	430.000
16.2	Rampa peatonal	UNI	2	78.000	156.000
16.3	Pasamano al costado de la rampa	UNI	2	350.000	700.000
17	Instalaciones Electricas				0
17.1	Instalacion electrica segun plano inst.de tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y neutro	UNI	6	250.000	1.500.000
17.2	Instalacion de tableros de ventiladores de TCV	UNI	4	76.000	304.000
17.3	Instalacion de circuitos de luces	UNI	15	78.000	1.170.000
17.4	Inst.de circuitos de tomas	UNI	4	78.000	312.000
17.5	Inst.de circuitos de ventiladores	UNI	4	80.000	320.000
17.6	Inst.de circuitos de AA	UNI	4	67.000	268.000
17.7	Alimentacion de circuitos de ducha electrica	UNI	4	87.000	348.000
17.8	Artefactos Fluorescentes de 3 x 40w	UNI	4	170.000	680.000
17.9	Artefactos fluorescentes de 1 x 40w	UNI	6	90.000	540.000
17.10	Tablero de 6 ag con barras de fase y neutro	UNI	1	170.000	170.000
17.11	Tablero TCV de AG con barra de fase y neutro	UNI	1	170.000	170.000
17.12	Ventiladores de techo de 56"	UNI	2	230.000	460.000
17.13	Alimentacion de tablero existente c/cable NYY de 2 x 6mm2	M	10	65.000	650.000
17.14	Extintores de 6Kg	UNI	2	165.000	330.000
18	Limpieza de Obras				0
18.1	Limpieza final de obra	M2	90	5.000	450.000
19	Preparación de la obra Comedor Esc. Bas. 14695 Eugenio Maciel				0
19.1	Cartel de obra	un	1,00	945.000	945.000
19.2	Placa de mármol	un	1,00	1.650.000	1.650.000
19.3	Limpieza y preparación del terreno	M2	93,80	5.000	469.000
19.4	Replanteo	M2	93,80	5.000	469.000
20	Cimiento				0
20.1	Excavación y carga de cimiento con PBC	M3	10,73	380.000	4.077.400
21	Estructura de H° A° :				0
21.1	Zapatas de Hº Aº	M3	0,65	1.900.000	1.235.000
21.2	Pilares de Hº Aº	M3	0,85	1.900.000	1.615.000
21.3	Viga cumbrera, galería y dado de Hº Aº	M3	1,21	1.900.000	2.299.000
21.4	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	M3	3,06	1.900.000	5.814.000
21.5	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	GL.	1,00	200.000	200.000
22	Mampostería de nivelación				0
22.1	De 0,30 m.	M2	20,78	150.000	3.117.000
23	Relleno				0
23.1	Relleno y apisonado de interiores	M3	23,44	75.000	1.758.000
24	Aislación asfáltica				0
24.1	De paredes	M2	7,63	87.000	663.810
25	Mampostería de elevación				0
25.1	De 0,15 para revocar	M2	46,04	110.000	5.064.400
25.2	De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	97,23	120.000	11.667.600
25.3	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML.	22,00	20.000	440.000

CONSTRUCCIONES SANTA ROSA
Choni Torales
Cel: 0984 443 311 - Cnel. Oviedo

Alejo Rios Medina
Gobernador
Gobierno Departamental Caaguazú

26	Pilares :				0
26.1	De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos semiprensados macizos	ML.	8,64	245.000	2.116.800
27	Techo				0
27.1	Tejas con tejuelones prensados y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca.	M2	123,20	298.000	36.713.600
28	Revoques				0
28.1	De paredes interior y exterior a una capa	M2	176,02	28.500	5.016.570
28.2	De viga cumbrera, galería y encadenados de H° A°	M2	37,44	55.725	2.086.344
28.3	De pilares de H° A°	ML.	7,00	40.925	286.475
28.4	Moldura lineal en balancines	ML.	35,50	65.000	2.307.500
28.5	De alfeizar de ventanas 1:3 (cemento - arena)	ML.	44,80	17.500	784.000
29	Pisos				0
29.1	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	M2	87,28	45.000	3.927.600
29.2	Piso mosaico granítico base gris pulido de 30 x 30 cms.	M2	87,28	140.000	12.219.200
29.3	Zócalo mosaico granítico base gris pulido de 10 x 30 cms.	ML.	53,90	70.000	3.773.000
29.4	Rampa peatonal	GL.	1,00	620.000	620.000
29.5	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	23,40	70.000	1.638.000
29.6	Revestido de Azulejos (frente y lateral de mesada h= 0,45 m.)	M2	1,90	75.000	142.500
30	Aberturas				0
30.1	Puerta madera de 0,80 x 2,10 - placa	UN.	2,00	1.100.000	2.200.000
30.2	Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	UN.	1,00	1.450.000	1.450.000
30.3	Ventanas balancines	M2	17,64	350.000	6.174.000
31	Pinturas				0
31.1	De paredes con sellador- Base para Látex (2 manos y lijado)	M2	176,02	19.000	3.344.380
31.2	De paredes revocados al látex	M2	176,02	24.500	4.312.490
31.3	De pilares vistos con anti moho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriático y patinar D)	M2	13,13	22.500	295.425
31.4	De viga cumbrera,galerìa,encadenado y pilares al látex	M2	37,44	25.000	936.000
31.5	De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	17,64	30.000	529.200
31.6	De ladrillos vistos con anti moho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriático y patinar D)	M2	97,19	27.000	2.624.130
31.7	De tejuelones con barniz	M2	102,87	25.000	2.571.750
31.8	De puerta metálica con pintura sintética	M2	5,16	30.000	154.800
31.9	De tirantes y listón de boca de H° A° al látex	M2	79,80	27.000	2.154.600
31.10	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML.	37,80	29.500	1.115.100
32	Colocación de Vidrios				0
32.1	Vidrios de 6 mm.	M2	17,64	165.000	2.910.600
33	Desagüe Pluvial				0
33.1	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	ML.	37,80	50.000	1.890.000
34	Instalación eléctrica				0
34.1	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	UN.	6,00	95.000	570.000
34.2	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	UN.	4,00	95.000	380.000
34.3	Alimentación de los circuitos de luces	UN.	12,00	105.000	1.260.000
34.4	Alimentación de los circuitos de tomas	UN.	11,00	105.000	1.155.000
34.5	Alimentación de los circuitos de ventiladores	UN.	5,00	105.000	525.000
34.6	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Mts.	25,00	55.000	1.375.000
34.7	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W.	UN.	6,00	150.000	900.000
34.8	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	UN.	6,00	110.000	660.000

CONSTRUCCIONES SANTA ROSA
Jhoni Torales
Cel: 0971 443 311 - Cnel. Oviedo

Alejo Rios Medina
Vdpto. Caaguazu

34.9	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	UN.	1,00	290.000	290.000
34.10	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	UN.	1,00	290.000	290.000
34.11	Colocación de Ventilador de techo de 56 "	UN.	5,00	420.000	2.100.000
34.12	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Un.	3,00	240.000	720.000
34.13	Instalación Sanitaria:(rejilla sifonada, desengrasador,pileta de 2 bachas de acero inoxidable, canilla pico móvil, cámara de inspección 40x40,pozo absorbente y mesada de HºAº con azulejos)	GL.	1,00	3.527.726	3.527.726
35	Limpieza de Obra				0
35.1	Limpieza final	M2	93,80	5.000	469.000
	TOTAL				**325.000.000**

Total: Lote N° 1: guaraníes trescientos veinte y cinco millones.----------

Item	Descripción	INIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	LOTE Nª 3				
1	**ESCUELA BÁSICA Nº 5062 SAN JOSÉ**	GL	1	0	0
1.1	Letrero de obra	UN	1	945.000	945.000
1.2	Placa de marmol	UN	1	1.650.000	1.650.000
1.3	Limpieza y preparación del terreno	M2	93,8	5.000	469.000
1.4	Replanteo	M2	93,8	5.000	469.000
2	Cimiento				
2.1	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	10,73	380.000	4.077.400
3	Estructura de H° A°				
3.1	Vigas y dado de H° A°	M3	0,65	1.900.000	1.235.000
3.2	Encadenados de H° A°	M3	0,85	1.900.000	1.615.000
3.3	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	GL.	1,21	1.900.000	2.299.000
3.4	Mamposteria de de nivelación		3,06	1.900.000	5.814.000
3.5	De 0,45 m.	M2	1	200.000	200.000
4	De 0,30 m.	M2			
4.1	De 0,60 m. para pilares	M2	20,78	150.000	3.117.000
5	Relleno				
5.1	Relleno y apisonado de interiores	M3	23,44	75.000	1.758.000
6	Aislación asfáltica				
6.1	De paredes	M2	7,63	87.000	663.810
7	Mamposteria de elevación				
7.1	De 0,15 para revocar	M2	46,04	110.000	5.064.400
7.2	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	M2	97,23	120.000	11.667.600
7.3	De 0,30 para revocar	M2	22	20.000	440.000
8	De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2			
8.1	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	8,64	245.000	2.116.800
9	Pilares				
9.1	De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	ML.	123,2	295.000	36.713.600

CONSTRUCCIONES SANTA ROSA
Choni Torales
Cel. (0971) 443 311 - Cnel. Oviedo

Alejo Rios Medina
Gobernador
V. Dpto. Caaguazú

10	Techo				
10.1	Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca .	M2	176,02	28.500	5.016.570
10.2	Revoques		37,44	55.725	2.086.344
10.3	De paredes interior y exterior a una capa	M2	7	40.925	286.475
10.4	De viga cumbrera y galerìa de H° A°	M2	35,5	65.000	2.307.500
10.5	Moldura lineal en balancines	ML.	44,8	17.500	784.000
11	Revoque Alfeizar de ventanas 1 : 3 (cemento - arena)	ML.			
11.1	Pizarrones	UN.	87,28	45.000	3.927.600
11.2	Pisos		87,28	140.000	12.219.200
11.3	Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm.	M2	53,9	70.000	3.773.000
11.4	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cm.	M2	1	620.000	620.000
11.5	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cm.	ML.	23,4	70.000	1.638.000
11.6	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	1,9	75.000	142.500
12	Rampa peatonal	GL.			
12.1	Aberturas		2	1.100.000	2.200.000
12.2	Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	UN.	1	1.450.000	1.450.000
12.3	Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	M2	17,64	350.000	6.174.000
13	Pinturas				
13.1	De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	M2	176,02	19.000	3.344.380
13.2	De paredes revocadas al latex	M2	176,02	24.500	4.312.490
13.3	De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	13,13	22.500	295.425
13.4	De viga cumbrera y galería al latex	M2	37,44	25.000	936.000
13.5	De balancines con pintura sintética	M2	17,64	30.000	529.200
13.6	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	97,19	27.000	2.624.130
13.7	De tejuelones con barniz	M2	102,87	25.000	2.571.750
13.8	De puerta metálica con pintura sintética	M2	5,16	30.000	154.800
13.9	De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	M2	79,8	27.000	2.154.600
13.10	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML.	37,8	29.500	1.115.100
14	Colocacion de Vidrios				
14.1	Vidrios de 6 mm.	M2	17,64	165.000	2.910.600
15	Desague Pluvial				
15.1	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	ML.	37,8	50.000	1.890.000
16	Instalación eléctrica				
16.1	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	BOC.	6	95.000	570.000
16.2	Instalación de tableros de comando TC	BOC.	4	95.000	380.000
16.3	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	BOC.	12	105.000	1.260.000
16.4	Alimentación de los circuitos de luces	BOC.	11	105.000	1.155.000
16.5	Alimentación de los circuitos de tomas	BOC.	5	105.000	525.000
16.6	Alimentación de los circuitos de ventiladores	BOC.	25	55.000	1.375.000
16.7	Alimentación de los circuitos del TC	BOC.	6	150.000	900.000
16.8	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	MTS.	6	110.000	660.000
16.9	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	UN.	1	290.000	290.000
16.10	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	UN.	1	290.000	290.000
16.11	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	UN.	5	420.000	2.100.000
16.12	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	UN.	3	240.000	720.000
16.13	Tablero TC de 6 AG.	UN.		3.527.726	3.527.726

CONSTRUCCIONES SANTA ROSA
Lidiri Torales
Cel. 0985 321 [illegible]

Alejo Rios Medina
Gobernador
Caaguazú

17	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	UN.			
17.1	Colocacion de Ventilador de techo de 56 "	UN.	93,8	5.000	469.000
					160.000.000

Total: Lote Nº 3: guaraníes ciento sesenta millones.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Secretaria de Obras de la Gobernación.----------

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.----------

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR Y AULA DISTRITO DE REPATRIACIÓN ESCUELA BASICA Nº 14695 EUGENIO MACIEL Y CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN EL DISTRITO DE JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA ESCUELA BÁSICA Nº 5062 SAN JOSÉ.----------

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales.----------

13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. –

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de

CONSTRUCCIONES SANTA ROSA
Shopi Torales
Cel. 0971 443 311 - Cnel. Oviedo

GOBERNACIÓN DEL DPTO. DE CAAGUAZÚ - Cnel. Oviedo - Paraguay

bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.----------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

15. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.----------

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.----------

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, a los 09 días del mes de diciembre de 2020.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

.....	.....
Choni Torales González	Alejo Ríos Medina
Construcciones Santa Rosa	Gobernador
Proveedor	Contratante

CONSTRUCCIONES SANTA ROSA
Choni Torales
Cel. (0971) 443 311 - Cnel. Oviedo